PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

ANEXO No. 03
INVITACIÓN PÚBLICA No. DTAO-CSS-F-006-2021

DETERMINACION DEL OFERENTE CON EL MENOR PRECIO Y VERIFICACION DE REQUISITOS TECNICOS EXIGIDOS

OBJETO

Suministro de recargas y mantenimiento de extintores que garanticen las condiciones de seguridad ante la ocurrencia de alguna emergencia para las instalaciones del área protegida, Santuario de Fauna y Flora Otún Quimbaya.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

El presupuesto oficial para el presente proceso es hasta por la suma de **QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($500.000),** amparado en el CDP No. 3521 de acuerdo con el análisis del sector-estudio de mercado contenido en el estudio previo que hace parte integral del presente proceso.

1. VERIFICACION OFERTAS ECONOMICA

Una vez hecha la verificación aritmética se presentan los valores consolidados de las ofertas allegadas por los proponentes, en orden de menor precio a mayor precio, así:

EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA			
Orden de elegibilidad	**Proponente**	**Identificación (CC, NIT)**	**Valor Total Propuesta**
1	EXTINTORES ALMAR S.A.S.	901.168.433-6	**$490.000**

2. VERIFICACION CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS

En consecuencia, se procede a verificar el cumplimiento de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, de conformidad con lo indicado en el cuestionario punto 3 del proceso elaborado en la plataforma SECOP II así:

PROPONENTE	**IDENTIFICACIÓN**	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	
		CUMPLE	**NO CUMPLE**
EXTINTORES ALMAR S.A.S.	901.168.433-6	X	

El ambiente es de todos Minambiente
DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES
Carrera 42 No. 47 – 21 Medellín, Colombia
Teléfono: 3220224
www.parquesnacionales.gov.co

El proponente **EXTINTORES ALMAR S.A.S.** quien se identifica con NIT 901.168.433-6 y representada legalmente por **CHRISTIAN DAVID ROZO BOTERO**, con cédula No. 1.088.342.925, ha cumplido con la totalidad de las especificaciones técnicas solicitadas y ha ofertado el precio conforme al presupuesto del proceso contractual y teniendo en cuenta cada uno de los ítems descritos en las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, de conformidad con lo indicado en el cuestionario punto 3 del proceso elaborado en la plataforma SECOP II.

En constancia se expide en Pereira, a los ocho (8) días del mes de junio de 2021.

Gloria T. Serna A.

GLORIA TERESITA SERNA ÁLZATE
Jefe de Área Protegida
Santuario de Fauna y Flora Otún Quimbaya

El ambiente es de todos Minambiente

DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES
Carrera 42 No. 47 – 21 Medellín, Colombia
Teléfono: 3220224
www.parquesnacionales.gov.co

ANEXO No. 04

HABILITACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Teniendo en cuenta que el proponente que cumplió con la totalidad de las especificaciones técnicas solicitadas y ha ofertado el precio conforme al presupuesto del proceso fue **EXTINTORES ALMAR S.A.S.,** quien se identifica con NIT 901.168.433-6 y representada legalmente por **CHRISTIAN DAVID ROZO BOTERO**, con cédula No. 1.088.342.925, de acuerdo a los bienes descritos en las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS de conformidad con lo indicado en el cuestionario punto 3 del proceso elaborado en la plataforma SECOP II, se procede a efectuar la verificación de los requisitos jurídicos previstos en la misma.

PERSONA JURIDICA
REQUISITOS HABILITANTES

REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE
Carta de presentación de la propuesta	X	
Certificado de existencia y representación legal	X	
Documento conformación Consorcio o Unión Temporal	N/A	
Declaración de persona jurídica	X	
Fotocopia de cédula de ciudadanía del representante legal	X	
Certificación de Pagos y Aportes Patronales y Parafiscales	X	
Registro Único Tributario – RUT	X	
Certificación expedida por la entidad financiera	X	
Formato SIIF persona jurídica	X	
Antecedentes judiciales	X	
Antecedentes fiscales	X	
Antecedentes disciplinarios	X	
Medidas correctivas (representante legal)	X	
Anexo 1 (Especificaciones Técnicas)	X	

OBSERVACIONES: estando dentro de los términos legales y una vez verificados los documentos allegados por el proponente **EXTINTORES ALMAR S.A.S.**, quien se identifica con NIT 901.168.433-6 y representada legalmente por **CHRISTIAN DAVID ROZO BOTERO**, con cédula No. 1.088.342.925, se requirió mediante acta de subsanabilidad del 03 de junio de 2021, para que subsanara lo siguiente:

1. *Diligenciar el formato No. 2 o 3 dependiendo del tipo de proponente (SIIF) que se encuentra en documentos del proceso. No se anexa documento, se requiere adjuntar el formato que aplica para persona jurídica.*

La respuesta al requerimiento debía ser enviada a la plataforma del proceso en el SECOP II, hasta las 02:00 pm del día 04 de junio de 2021, hecho que efectivamente se cumplió dentro del plazo establecido.

En razón a que el proponente **EXTINTORES ALMAR S.A.S.,** quien se identifica con NIT 901.168.433-6 y representada legalmente por **CHRISTIAN DAVID ROZO BOTERO**, con cédula No. 1.088.342.925, cumplió con los requisitos habilitantes establecidos en el proceso de contratación, se HABILITA JURIDICAMENTE la propuesta presentada.

Se recomienda por tanto al ordenador del gasto, la contratación con **EXTINTORES ALMAR S.A.S.,** quien se identifica con NIT 901.168.433-6 y representada legalmente por **CHRISTIAN DAVID ROZO BOTERO**, con cédula No. 1.088.342.925, de acuerdo con la evaluación y verificación realizada, y a los documentos que soportan el presente proceso de selección.

En constancia se expide en Medellín, a los ocho (8) días del mes de junio de 2021

Juan Camilo Ortiz Álvarez
Abogado Grupo de Contratos DTAO
Parques Nacionales Naturales de Colombia

El ambiente es de todos Minambiente

DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES
Carrera 42 No. 47 – 21 Medellín, Colombia
Teléfono: 3220224
www.parquesnacionales.gov.co